

Gabriel Rafart
Enrique Mases

EL PERONISMO DESDE LOS TERRITORIOS A LA NACION

educu

EL PERONISMO

DESDE LOS TERRITORIOS A LA NACION



Su historia en Neuquén y Río Negro
(1943 - 1958)

Directores

Gabriel Rafart
Enrique Mases



educu

Editorial de la
Universidad Nacional
del Comahue

REUN
RED DE EDITORIALES
DE UNIVERSIDADES
NACIONALES

Gabriel Rafart
Enrique Mases
(Directores)

EL PERONISMO,
DESDE
LOS TERRITORIOS
A LA NACIÓN

Su historia en Río Negro y Neuquén
(1943 - 1958)

Rectora:

Dra. Ana María PECHEN de D'ANGELO
Universidad Nacional de Comahue
Buenos Aires 1400 -(8300) Neuquén
Tel: (0299) 4490363 / Fax: (0299)4490351
adangelo uncoma.edu.ar
sprector uncoma.edu.ar

Secretaría de Extensión Universitaria

Lic. Marcelo LOAIZA
Tel: (0299) 4490328
secunc uncoma.edu.ar

Editorial de la Univeridad Nacional del Comahue

Luis Alberto Narbona
(0299) 4490300 - Int. 617
educu uncoma.edu.ar

Prohibida la reproducción total o parcial por
cualquier medio, sin el permiso expreso de *educu*.



*este libro está
en su catálogo*

Autores

Gabriel Rafart
Enrique Mases
Ernesto Boholavsky
Daniel Caminotti
Daniel Lvovich

El Peronismo, desde los territorios a la Nación
Su historia en Neuquén y Río Negro (1943-1958)

Directores:

Gabriel Rafart
Enrique Mases

educu

Editorial de la Universidad Nacional del Comahue
Neuquén, Agosto 2003

El Peronismo, desde los territorios a la Nación
Su historia en Neuquén y Río Negro - (1943-1958)

Gabriel Rafart : Magíster en Historia
Enrique Masés: Doctor en Historia
Ernesto Boholavsky: Magíster en Antropología e Historia
Daniel Caminotti: Profesor en Historia
Daniel Lvovich: Doctor en Historia

educó

Editorial de la Universidad Nacional del Comahue
Neuquén 2003

Ilustraciones Tapa y Contratapa:
"Argentina Justa, Libre y Soberana"
Ediciones Peuser, 1950 - 2da. Edición

Primera Edición

Impreso en Argentina - Printed in Argentina
ISBN 950 - 9859 - 96 - 6
Hecho el depósito que prevé la ley 11.723

© 2003 - Editorial de la Universidad Nacional del Comahue
Bs. As. 1400 - (8300) - Neuquén - Argentina
educó@ uncoma.edu.ar

Indice

Prefacio	7
Presentación	9

CAPITULO I - En la frontera de dos tiempos.

Economía, sociedad y política en los tiempos preperonistas	17
<i>Cuestiones de estructuras: economía y sociedad</i>	20
<i>Política y conflictos ideológicos en los tiempos preperonistas</i>	25
<i>Mundo obrero y sindicatos</i>	36
<i>Bibliografía</i>	43
El nacionalismo norpatagónico en los orígenes del peronismo (1930-1943)	45
<i>I-El nacionalismo y sus combates (1919-43)</i> ..	48
<i>II-El nacionalismo patagónico en acción</i>	52
<i>III-Actos, fiestas y choques</i>	59
<i>IV-Del nacionalismo al peronismo</i>	64
<i>V-Conclusiones</i>	68
<i>Bibliografía</i>	73

CAPITULO II - Tiempos peronistas.

El peronismo y el mundo rural norpatagónico	79
<i>I-Trabajo, identidad y prácticas políticas</i>	79
<i>II-La organización socioeconómica previa al peronismo</i>	82
<i>III-El peronismo y las relaciones laborales</i> ..	91
<i>IV-Las marcas políticas del peronismo</i>	95
<i>V-Conclusiones (política, identidad, derechos)</i>	98
<i>Accidentes y derechos</i>	99
<i>Identidad, trabajo y política</i>	101
<i>Bibliografía</i>	103

Lejos de Plaza de Mayo:

La formación del peronismo en el Territorio Nacional del Neuquén	105
<i>La formación del peronismo en Neuquén</i> ..	106

<i>Sindicatos, Estado y Peronismo</i>	112
<i>El peronismo en el campo neuquino</i>	118
<i>Cerrando el capítulo</i>	123
<i>Anexo - Cuadro 1</i>	125
<i>Anexo - Cuadro 2</i>	126
<i>Bibliografía</i>	127
 Laboristas y "políticos": la constitución del partido peronista rionegrino	129
<i>Lucha social, lucha política</i>	132
<i>El peronismo como el primer partido político para Río Negro</i>	145
<i>Bibliografía y fuentes</i>	148
 Tiempos peronistas: continuidades y rupturas	149
<i>Elementos de continuidad: la hegemonía ¿burguesa?</i>	149
<i>Ruptura en el mundo sindical</i>	151
<i>Un discurso para los trabajadores</i>	154
<i>Un mundo en lucha: los primeros años del peronismo</i>	158
<i>La inclusión de los excluidos: trabajadores rurales y comunidades indígenas</i>	164
<i>La maquinaria estatal en acción</i>	168
<i>¿Lucha de clases sin política?</i>	170
<i>Peronismo y comunidad nacional</i>	172
<i>Bibliografía</i>	176
 CAPITULO III - El fin de los tiempos.	
Desperonización y Reperonización. La norpatagonia como campo de batalla político-cultural 1955-1958	
<i>Introducción</i>	179
La Revolución Libertadora	
<i>La Represión</i>	180
<i>La Resistencia</i>	186
<i>La Represión en el ámbito regional</i>	190
<i>La Resistencia en el ámbito regional</i>	197
<i>Colofón</i>	202
<i>Bibliografía</i>	204

Prefacio

El presente trabajo refleja gran parte de los resultados de una investigación llevada a cabo entre los años 2000 y 2003 titulada Trabajadores y política en el interior argentino: Los territorios nacionales de la norpatagonia 1930-1955 la cual contó con el apoyo institucional de la Secretaría de Investigación de la Universidad Nacional del Comahue.¹

Algunos de los aspectos que aquí se analizan ya fueron tratados en distintas comunicaciones y ponencias sobre temáticas afines, realizadas en forma individual o colectiva por lo que esta publicación pretende dar una visión totalizadora de las diferentes temáticas abordadas.²

Asimismo los autores agradecen a todos aquellos que colaboraron con este trabajo, especialmente a los profesores Dario Macor, César Tcach, Juan Vilaboa, Aixa Bona, Susana Bianchi, María E. Spinelli, Ricardo González Leandai y Mirta Lobato, por sus comentarios e invitaciones a encuentros científicos.

También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a aquellas personas que cooperaron desinteresadamente en nuestra tarea: Marta Rufini, José Luis Abel, Mario Franco, Celestino Sagasetta, María Reta, Susana Yappert, Hector Rey y Luis Narbona.

Esta investigación hubiera sido imposible sin el auxilio del personal de las siguientes instituciones: Archivo del Diario Río Negro, Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Comahue, Archivo de la Provincia de Río Negro y Archivo Histórico Provincial de Neuquén. 

¹ El equipo de investigación estuvo integrado por: Director, Dr. Enrique Mases; Co Director, Magister Gabriel Rafart; Investigadores, Prof. María Reta, Prof. Daniel Caminotti, Becario, Ernesto Bohoslavsky.

² MASÉS, E. RAFART, G y QUINTAR, J. *Los orígenes del peronismo en la Argentina Periférica: el caso de Neuquén. Actores, Ideas y Proyectos Políticos en la Argentina Contemporánea*: BIANCHI, Susana y SPINELLI, María Estela (compiladoras) IEHS, Tandil, 1997.

MASES, Enrique y RAFART, Gabriel: *Mundo obrero y peronismo en la Norpatagonia argentina. 1943-1950*. Ponencia presentada en el marco de las Jornadas de Administración, Política y Opinión en el primer peronismo. Perspectivas regionales. Organizadas por el Grupo de Investigación de Historia Política de Santa Cruz. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Río Gallegos, noviembre de 2001.

RAFART, Gabriel y MASES, Enrique: *La patria peronista en la norpatagonia: notas sobre el origen del peronismo en Río Negro y Neuquén*. En Dario Macor y César Tcach, Editores. *La invención del peronismo en el interior del país*. U.N.L. Santa Fe, 2003.

CAPITULO II

Tiempos
Peronistas

El peronismo y el mundo rural norpatagónico.

Ernesto Bohoslavsky y Daniel Caminotti

I. Trabajo, identidad y prácticas políticas*

Por lo general, la literatura dedicada al origen de peronismo en las provincias ha destacado el peso de los sectores conservadores en la constitución y consolidación del Partido Peronista. Se ha insistido en la capacidad de estos sectores con experiencia política para aglutinar fuerzas detrás de los "intereses regionales", dejando de lado los clivajes inicialmente plebeyos e incluso clasistas del peronismo. Salvo Jujuy, donde según Kindgard "la lucha contra la oligarquía era algo más que una consigna electoral"¹²⁸, en el resto de las provincias los partidos conservadores parecen haber sido los que monopolizaron al naciente movimiento peronista en 1946 ya que encontraron en él la posibilidad de promover una movilización controlada de grandes conjuntos de la población ¿Qué hay para decir de la historia del peronismo en los territorios nacionales? Las investigaciones realizadas en torno al surgimiento del fenómeno peronista en Patagonia no son demasiadas, y aun menos son las menciones al mundo rural.¹²⁹ Enrique Masés y otros han realizado una caracterización de la inserción del aparato estatal en los '40 en los campos neuquinos, destacando la fuerte movilización de base popular en apoyo del coronel Perón.¹³⁰ Estas movilizaciones nos ayudan a entender los resultados de las elecciones nacionales de 1951 y 1954 -las primeras en las que participaron los habitantes de la Patagonia- para evaluar el impac-

* Agradecemos los comentarios de Gabriela Olivera a una versión preliminar de este trabajo.

¹²⁸ KINDGARD, Adriana. *Los sectores conservadores de Jujuy ante el fenómeno peronista (1943-1948). A propósito de la dimensión estructural en el análisis de los procesos políticos*, Estudios Sociales, 16, Santa Fe, U.N.L., 1999, p. 91.

¹²⁹ ARIAS BUCCIARELLI, Mario y otros. *Radicales y peronistas en la conformación del sistema político neuquino*. *Revista de Historia*, 7, Neuquén. Universidad Nacional del Comahue, 1998.

¹³⁰ MASES, Enrique y otros. *Los orígenes del peronismo en la Argentina periférica: el caso de Neuquén*, en BIANCHI, Susana y SPINELLI, María Estela, comp., "Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina contemporánea", Buenos Aires. IEHS. 1997.

to del peronismo. El éxito electoral del Partido Peronista en estas elecciones en Neuquén, sobre todo fuera de las ciudades, nos señala la relación positiva entre índice de ruralidad y adhesión al peronismo.¹³¹ También es importante destacar los trabajos de Héctor Rey, acerca de los trabajadores y pequeños crianceros de la línea Sur de Río Negro, para las primeras décadas del siglo XX.¹³² Pero todavía está faltando un tratamiento exclusivo del mundo rural norpatagónico, en lo social y político, durante los '40 y '50. Asimismo, entendemos que es necesario transitar la vía que da cuenta de los imaginarios y percepciones de los sujetos populares contemporáneos al fenómeno peronista.

En este escrito nos centraremos en un grupo particular de trabajadores rurales norpatagónicos, los peones de la vera del río Limay, intentando percibir su situación antes y después de la llegada del peronismo. La originalidad de este trabajo reside en la indagación sobre los múltiples y polisémicos impactos del fenómeno peronista en actores que habían permanecido sin estudiar. Los departamentos de Collón Curá, Picún Leufú y Catan Lil (Neuquén) y de El Cuy (Río Negro) son las áreas geográficas que hemos considerado en este estudio. Durante buena parte del siglo XX, fue posible encontrar en esas tierras un paisaje caracterizado por la presencia de grandes estancias ovinas junto a un minifundismo endémico y una baja densidad demográfica. Cientos de peones se repartían entre las estancias de la zona, algunas de capital inglés o chileno. Por mucho tiempo, la debilidad de toda forma estatal permitió que la única autoridad de la zona fuera el hacendado, las más de las veces en connivencia con el juez de paz y el comisario.¹³³

Pero esta situación a nivel material y simbólico cambió sustancialmente con el advenimiento de Perón a los ámbitos de poder a partir de 1943. En sus relatos, los peones señalan la irrupción del peronismo como una violenta intervención del estado en su mundo laboral. Este impacto se expresó en la creación y cumplimiento efectivo de una más amplia legislación laboral referida a las condiciones de trabajo y la duración de la jornada, montos salariales, atención sanitaria, etc. La

¹³¹ MASES, E. y otros. "Los orígenes", op. cit., p. 176.

¹³² REY, Héctor. *Atrapados sin salida. El campesino pastor entre la rigidez de la oferta y la modalidad comercial (de 1850 a mediados de siglo)*. VII Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia, Neuquén, U.N.Co., 1999.

¹³³ DEBATTISTA SUSANA y DESTEFFANIZ, Carolina. *Cuando el bolichero y patrón también es Juez de Paz del pueblo. Notas acerca de la justicia territorial en las primeras décadas del siglo XX*. Ponencia en las XVI Jornadas de Historia Económica, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

llegada de los inspectores de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (S.T. y P.S.), al parecer mucho más frecuente de lo que los estancieros deseaban, se tornó una constante que fue interpretada por los peones en el sentido de que un agente estatal por primera vez se ponía de su lado. Esta creencia tenía algún sustento empírico, pues si comparamos un expediente judicial por un accidente laboral iniciado en los primeros 40 años del siglo XX, con otro desarrollado durante tiempos peronistas, son notorias las diferencias en la descripción de la situación de los trabajadores en una época y otra.

La fuerte identificación de los trabajadores rurales con el peronismo se expresó en una marcada fidelidad electoral a sus candidatos. Las elecciones presidenciales de 1951 y 1954 señalan que en estas regiones de Neuquén y Río Negro los guarismos para el oficialismo superaron con creces los promedios nacionales y provinciales. Pero esta identidad política peronista asumida por los peones no se cerraba al mundo de lo partidario sino que se superponía y potenciaba con una pertenencia de clase, construida en oposición a los estancieros y el personal jerárquico de los establecimientos rurales. En efecto, si el fenómeno peronista fue abrazado por los trabajadores rurales, el recelo fue notorio entre los estancieros y bolicheros de la zona. Así, a la distinción social entre trabajadores y propietarios se le superpuso -y la reforzó- el choque ideológico, de manera tal que se potenciaban y (con)fundían la identidad política y la de clase.

Dada la escasez y fragmentariedad de los documentos escritos sobre los trabajadores rurales de Neuquén, hemos centrado la investigación en el aporte proveniente de la historia oral. Varios ex trabajadores y encargados de estancias nos han acercado sus relatos acerca de su vida en las décadas de 1940 y 1950. Sus testimonios casi son "piezas de colección" pues esta zona ha sufrido un profundo cambio geográfico y social con la construcción de las diferentes represas a lo largo del Limay. Si bien no la utilizaremos como fuente única, no podemos desconocer que gran parte de la riqueza de nuestro objeto viene dada por la memoria de los trabajadores. Aquí encontramos una excelente, aunque conflictiva, ventana al mundo de los imaginarios y la sensibilidad popular, así como a los procesos de constitución de las memorias colectivas. Otra parte de este escrito se basa en la consulta al Archivo de la Justicia Letrada del Territorio Nacional del Neuquén (A.J.L.T.N.). En el análisis de los expedientes judiciales, especialmente los referidos accidentes laborales, es posible encontrar indicios sobre el mundo de los trabajadores, las condiciones de trabajo y las relaciones con las agencias estatales, la patronal y el tipo de asistencia social existente, así como el grado de conocimiento y aplicación de la legislación laboral.

II. La organización socioeconómica previa al peronismo.

"El mayordomo era el que mandaba. Se hacía lo que él decía, no el comisario ni el juez de paz. Era lo que decía el señor inglés, eso se hacía. La ley estaba a su lado. No había autoridad". Testimonio de Felindo Monje

Estos territorios están caracterizados por una baja densidad demográfica y la existencia de amplias áreas desérticas y semidesérticas, que han permitido el desarrollo de una ganadería extensiva, principalmente ovina. El paisaje social y agrario que allí podemos encontrar no se modificó demasiado en los últimos cien años, salvo por la instalación del sistema de represas hidroeléctricas desde los años '60. El carácter rural de la región recién en las últimas décadas ha venido mermando, pero en 1947 y en 1960 toda su población fue censada bajo el criterio de "rural".

Cuadro 1. Población, superficie y densidad¹³⁴

	Catan Lil	Collón Curá	Picún Leufú	El Cuy
Población 1947 (a)	2908	1931	1684	5055
Población 1947 (b)	2870	1900	1870	s. d.
Superficie km2	5472	5523	4492	9765
Densidad hab/km ² 1947	0,52	0,34	0,41	0,51

A mediados de siglo, la población, mayoritariamente masculina, desarrollaba su existencia en un marco de notoria precariedad material, centrando su economía en una pequeña majada y en un ocasional conchabo en las estancias. Muchos miembros de comunidades mapuches y pobladores criollos, devenidos en pequeños productores, ocupaban tierras fiscales o disputaban algunas tierras con los hacendados, como el caso de las islas sobre el Limay. Estos trabajadores complementaban sus ingresos con la venta de lana, de cueros de ovino y animales silvestres, plumas de

¹³⁴ Para 1947 (a) Censo Nacional de ese año. Para 1947 (b) el informe del gobernador Berenguer (Archivo Histórico de la Provincia de Neuquén, de ahora en adelante A.H.P.N. 1947- Libro 23. f° 239)

avestruz y la producción de *matras* y otros tejidos, realizados en telares dentro de la vivienda.¹³⁵ Otros recurrían al expediente más sencillo de vivir al día a través de pequeñas excursiones cuatreras.¹³⁶ En el departamento Picún Leufú algunos completaban sus ingresos de subsistencia con lo que producían en su chacra.

Además de la pequeña ganadería o la caza, algún integrante de la familia podía conseguir trabajo asalariado en las estancias de "los ingleses" (Maquinchao, Pilcaniyeu), en el ferrocarril o en la minería (yeso, cal).¹³⁷ Los entrevistados coinciden en que era generalizado el conchabo en las estancias.¹³⁸ Hasta 1970 la economía de la región se basó en estas estancias ovinas, que generaban la mayor parte de las fuentes de trabajo. Ya los censos de 1914 y 1920 señalaban que la mayor parte del ganado ovino se encontraba en los departamentos Collón Curá y Catan Lil.¹³⁹ En 1937, entre los tres departamentos neuquinos congregaban casi un tercio de todo el ganado ovino provincial.

Cuadro 2. Cabezas de ganado y porcentaje sobre total provincial (1937)¹⁴⁰

	Vacunos	Ovinos	Porcinos	Caballar	Caprino	Asnal
Catan Lil, Collón Curá y Picún Leufú	1832 (12%)	302329 (31,3%)	278 (5,5%)	11096 (17%)	137730 (25,6%)	1440 (18,8%)
Total Neuquén	15236	963712	5039	65027	537012	7654

¹³⁵ *"Había que rebuscarse, pero valía todo. El cuerito de zorro, el zorrino, la pluma de avestruz, la lana de guanaco, y con eso la gente baqueana de campo salía y cazaba"* (testimonio de Felindo Monje).

¹³⁶ Así, en 1934, la Sociedad Ganadera "Gente Grande" realizó una denuncia (A.J.L.T.N., 1934. Exp. 1085, f° 284) ante el Juez del territorio ya *"que de mucho tiempo a esta parte la sociedad mencionada viene sufriendo los efectos de repetidas carneadas y robos de lanares pertenecientes al establecimiento"*. Especialmente, denunciaban el accionar del abigeato en su estancia Santa Isabel en el Departamento Collón Curá. Sostenían que los restos de los animales carneados fueron invariablemente encontrados cerca de los alambrados colindando a campos fiscales que se *"encuentran ocupados por algunos individuos a los que no se les conoce medios de vida, siendo algunos de éstos delincuentes"*.

¹³⁷ REY, H., *"Atrapados"*, op. cit., p. 13.

¹³⁸ *"Todos los muchachos de la zona trabajaban en las estancias de la orilla del Limay, algunos de manera estable y otros como trabajadores temporarios en la esquila, en limpiar los campos de abrojos, en capar, marcar, bañar con antisépticos"* (Benjamin Zurita). *"Porque antes no había más que pura estancia, no había fábrica, no había cosa, no había ninguna cosa"* (Catalino Díaz).

¹³⁹ BANDIERI, Susana, *Actividades económicas y modalidades de asentamiento*, en BANDIERI, Susana y otras, *Historia de Neuquén*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1993, p. 162.

¹⁴⁰ Elaboración propia en base al Censo Agropecuario de 1937 (A.H.P.N., 1947, Libro 23, f° 84).

Desde las primeras décadas del siglo xx quedaron constituidas en la zona grandes estancias que contaban con respaldo de capitales nacionales o extranjeros. Entre ellas se contaban sociedades anónimas de origen chileno e inglés que eran representadas por personal jerárquico de origen anglosajón (ingleses, sudafricanos y australianos). En el caso del Limay, estas estancias abarcaban desde El Chocón hasta Bajada Colorada, y en El Cuy, desde Cerro Policía hasta Pilcaniyeu.¹⁴¹ En este espacio, la principal explotación era la "Compañía San José de Tierras", con un total de 15.000 ovejas a las que se le sumaban las pariciones y unas 2.000 vacas. Era un establecimiento de unos 25 kms. de costa sobre el Limay, totalizando 62.500 has.

Cabe aclarar que los rendimientos de las tierras patagónicas distaban mucho de los hallados en la pampa húmeda o el litoral fluvial: es por eso que en una explotación con un alto nivel de racionalidad capitalista como eran los establecimientos de capitales británicos, era posible descubrir algunas innovaciones técnicas y cuidadosos criterios de desarrollo de la actividad ganadera. En otras estancias de la zona no existían preocupaciones tan marcadas por producir para un mercado mundial con crecientes exigencias en la calidad de la lana y la carne, sino que destinaban lo producido al consumo dentro del país. Pero en los establecimientos ingleses había un riguroso control de los ovinos y del tamaño de las majadas en cada sector para evitar el agotamiento de la tierra. Sólo se criaban ovejas corriedale y no se mezclaban los animales en los cuadros o potreros. En estas estancias se vacunaba, se armaban alambrados móviles al efecto de controlar el ganado, se traían animales de Australia, etc. Dentro del racimo de estancias inglesas, destacaban las que poseía la Sociedad Ganadera "Gente Grande", una sociedad anónima con casa matriz en Santiago de Chile. Administraba seis estancias, totalizando ya en 1931 unas 300.000 has., 7.500 vacas y 109.000 ovejas. Todas estaban alambradas y tenían potreros interiores. Incluso estaban unidas por líneas

¹⁴¹ ¿Qué estancias había en 1947 en los departamentos neuquinos? La *Memoria del Gobernador* de ese año menciona los siguientes propietarios: a) Departamento Catan Lil: Charahuilla (Pedro Cordero), Los Copahues (Dario Bernal), La María Juana, El Fortín y Campo Grande (de Gastón Rambeaud), El Trébol (Marcos Issasi), La Dalmacia (Vicente Lanfré), El Campanario (Ams. Brocke), Belisle (Jorge Rambeaud), La Morocha (Avelino Martínez), Aida (Jorge Miranda), Cañadón Calestru, Bella Vista, Sañicó, San Ignacio, Catan Lil, Casa de Piedra, La Blanca, La Verde, Los Galpones, Las Coloradas y Los Remolinos (todas de Zingoni y Cia.); b) Departamento Picún Leufú: Pantanitos (García Crespo), Cabo Alarcón (Sucursal Nicanor Fernández), El Mangrullo (Lazo y Pardo) y Pampa Limay (Clodomiro Soteris). (AIHPN, 1947, p. 90).

telefónicas propias, que llegaban a sus dependencias y oficinas nacionales de correos y telégrafos, como Chimehuin y la balsa de Collón Curá.¹⁴²

Estos establecimientos eran parte de una cadena productiva que terminaba en la provincia de Buenos Aires cuando se llevaban el ganado para la fase final de engorde. Todos los años se enviaban por tren, previo transporte por tropa a través del territorio de Río Negro, vadeando el río Limay para cruzar a Neuquén y desde allí embarcar por Senillosa. Según el testimonio de un ex capataz de una "estancia inglesa", como eran llamadas, cuando se iba a esquilar venía el gerente del sur y clasificaba el ganado vacuno y ovino:

"se juntaban toda la borregada que hay, como ser 4 o 5.000 borregos, y los clasifica a todos él. Y no tienen que tener ninguna mancha negra en la lana ni en la pata; y de esta manera va dejando lo mejor de la hacienda, relegando para hacer tropa y se le agregaba los que tenían más de seis años. A esos los rechazaba todos, y se dejaban los mejores para madre" (Catalino Díaz)

La organización capitalista de la actividad pecuaria se reflejaba en una fuerte disciplina y exigencia laboral. Entre los trabajadores entrevistados existe una opinión unánime referida al orden y el rigor existentes en la administración de las estancias inglesas.

"Los ingleses para trabajar con ellos no son malos, lo único que tienen de malo es que son muy apuradores con los trabajos. Ellos dicen 'este trabajo se va a hacer hoy y se va a terminar hoy nomás', así sea medianoche y muy exigentes" (Felindo Monje)

¹⁴² *El Territorio*, 14 de febrero de 1931, Neuquén, p. 6 y 7. La estancia Quemquemtreu ocupaba una extensión de 90 000 hectáreas con 45.000 ovejas (la mayoría merino australiana y en parte cruza Corriedale). La cabaña de ovejas australianas de pedigree y puras por raza se compone de 2.500 ovejas madres elegidas y carneros importados desde Australia, a un precio de 500 libras esterlinas cada uno. Hay 3.000 cabezas de ganado vacuno Hereford definido con toros puros por cruza adquiridos en distintas cabañas. La estancia Chacabuco tiene 91.000 has. y alberga a 40.000 laneros de raza merino australiana y 3.000 vacunos Hereford. Esta administrada por Guillermo Walter, secundado por José Sadzawka y el capataz Juan Chandía. La estancia Meliquina no ha sido aún completamente poblada. El lago Meliquina está en el interior de la estancia. Tiene 84.000 has. con 10.000 laneros de raza merino australiana y 1.500 vacas Hereford. Administra Roy Grant, junto con G. Wood y el ayudante Abel Hernández. En la estancia Collón Curá, de 35.000 has. sólo se cría ganado lanar porque son campos de mayor rendimiento. El número de ovejas de vientre alcanza a 14.000 de raza merino australiana.

"Los ingleses eran buenos con todo el que anda bien. El patrón se porta. Yo no tengo nada que decir porque yo trabajé mucho y fueron muy buenos los ingleses [...] Muy exigentes para trabajar [...] las cosas le gustaban como corresponde" (Catalino Díaz)

"Los ingleses eran muy correctos, pero eran muy duros para hacer trabajar a la gente, de sol a sol" (Ángel González)

El nivel de los capataces estaba reservado para personal de la zona, pero los mayordomos eran todos angloparlantes, sobre todo ingleses, aunque también había australianos y boers. Aquellos peones que trabajaron en las estancias británicas describen con gran claridad la distancia social que existía en su relación con los administradores ingleses:

"Iba uno mismo y lo veía al mayordomo, que para hablar al mayordomo tenía sirvientes, que tenía horario para hablar con él, había que avisar un día antes que quería hablar con él, muy delicado, ¡porque eran ricos! [...] Y ya el señor abría la puerta, o la ventana. Tampoco te hacían pasar pa' dentro tampoco. Y de allá lejos había que sacarse el sombrero para ir a decirle 'buenos días, eh'. Había que tratarlo de señor. Y entonces le hablaban y empezaban en seguida como enojado, ¿vió?, como enojado así, como para dominarlo. Para que le tuvieran miedo sería" (Felindo Monje).

En estas economías escasamente desarrolladas y con unos pocos establecimientos fuertes, el peón sentía el poder más rigurosa y directamente que en sociedades más complejas y con mayores mediaciones. A pesar de eso, los administradores ingleses en realidad trataban bastante poco con el personal ya que lo hacían a través del capataz. El capataz era criollo, elegido normalmente por su seriedad, capacidad laboral y lealtad al establecimiento. Actuaba como una bisagra del ejercicio de la dominación a la vez que era un vehiculizador de los problemas productivos y laborales detectados. Si bien era un intermediario y debía hacer cumplir las órdenes, tenía que procurar no ganarse un desmesurado resentimiento por parte de los peones, pues éstos podían llegar a pedir cambio de capataz cuando la rigurosidad era excesiva.¹⁴³ El capataz, aunque distinto a los peones, en líneas generales no pasaba de ser un *primus inter pares*, que debía mostrar mayor capacidad laboral y solidaridad en el trabajo con sus subordinados:

¹⁴³ "Porque si a uno le salía un capataz que era medio rencoroso, así uno iba y le decía al mayordomo. 'Señor, saque al capataz porque no sirve'. Listo, así nomás" (Felindo Monje).

"porque yo trabajaba a la par de ellos. No como ahora que el capataz pone y está parado, da vuelta y se acalambra. Yo no. Si había que trabajar yo me prendía. Cuando había que vacunar a la hacienda para el tiempo de la señalada yo vacunaba toda la hacienda; si yo tenía que ser un peón, lo hacía. Los peones solamente iban agarrando la cabeza y yo vacunaba" (Catalino Díaz)

Las labores ofrecidas para los peones podían ser estables ("*mensual*") o temporales, en ocasiones como la esquila, capado, marcado de animales, limpieza de potreros, etc. Entrar como *mensual* en una estancia significaba asegurarse cierta estabilidad económica, que influía directamente sobre su movilidad física. El puestero era un peón que, ante las grandes dimensiones de la estancia, actuaba como un cuidador de la tierra y el ganado, pero a la vez como un "gendarme" que atendía a la seguridad general de la estancia frente al mero-deo e intromisión de extraños, sobre todo de aquellos a quienes no se le "conocían medios de vida", siempre sospechados de abigeato. Así, el estanciero solucionaba varios problemas a la vez, entre los que la "adscripción a la tierra" de trabajadores, en un contexto de constante circulación de la mano de obra, no era menor. El pago a los puesteros se realizaba con caballos, una pequeña habitación, el derecho a pastoreo y un sueldo que se iba descontando antes de cobrarlo con cada visita al boliche o al almacén de la estancia. De ahí que los almaceneros parecen haber concitado enormes enconos por los precios exorbitantes que ponían a los artículos de primera necesidad: a esta fuerte exacción se le sumaba la generada a partir de su papel como acopiador de lanas que adelantaba mercadería a cambio de la futura esquila.¹⁴⁴

La responsabilidad del puestero estaba tradicionalmente limitada al cuidado de unos 4000 animales. En esa tarea solían permanecer varios años en una estancia, y a veces eran reemplazados por su progenie. En otros casos, las estancias inglesas tenían como política rotar a sus puesteros, de manera tal de evitar que se tejieran lazos familiares o afectivos y se generaran redes de sociabilidad fuertes y estables. No caben dudas en torno a la intencionalidad manifiesta de esta política, de la que los propios puesteros eran conscientes:

"los trasladaban de puesto en puesto los ingleses, porque los ingleses no querían que tuvieran amistad con nadie la gente; a cada año, o

¹⁴⁴ REY, H., "Atrapados", op. cit., p. 12.

cada dos años los iban trasladando a los puesteros, a todos para que no haiga amistad, para que no roben... ¿cómo le van a robar si le están cuidando el capital?. Ésa es la idea de los ingleses" (Angel González)

El trabajo permitía ingresos fijos, además de promover la radicación y ofrecer la posibilidad de enviar algún hijo a la escuela. A su vez, los mayordomos promovían sistemas de "jubilación" que consistían en brindarle un retiro de las actividades físicas a los trabajadores más antiguos y leales:

"Después, jubilación no se conocía. La jubilación la hacían ellos cuando el personal no podía ya más, como ando yo ahora, que ya no era capaz de trabajar. entonces sí... le hacían una jubilación, pero no con plata, era que no trabajaba más ese hombre. Y le hacían una casa y le daban la comida. Ésa era la jubilación" (Felindo Monje)

¿Cuáles eran las condiciones de trabajo de estos peones hasta los tiempos peronistas? La tarea se desarrollaba desde la salida del sol hasta su puesta, iniciándose el lunes muy temprano y finalizando en el ocaso del sábado o domingo:

"No había horario. Se trabajaba hasta que los ingleses dijeran" (Felindo Monje)

"Se trabajaba todos los días, hasta el día domingo, solamente el día domingo se descansaba si no había que hacer urgencias. Si no, no se descansaba" (Catalino Díaz)

"A veces, le daban a mi padre el domingo, y si no, había que trabajar. No había domingo, no había nada, se trabajaba. Todos los días eran iguales [...] Se sabía que el domingo era día de descanso pero no lo daba nadie" (Angel González)

La jornada comenzaba a la madrugada, cuando se churrasqueaba un capón con el resto de los peones y se compartía una ronda de mate. Luego los puesteros salían a camppear hasta el mediodía. Si se era de la cuadrilla de *recorredores* del campo, estaban hasta 20 días sin regresar a sus casas, durmiendo a la intemperie, sobre el recado.¹⁴⁵ La regulación de los tiempos laborales se basaba

¹⁴⁵ "Antes de Perón se trabajaba y se vivía como un animal. Ir en el campo, trabajar, venir a las 12 y para descansar a la noche, por ahí nomás a la par de algún árbol o en los galpones" (Felindo Monje)

en criterios demarcatorios "naturales", es decir, se trabajaba mientras hubiera luz solar, incrementándose la intensidad laboral notablemente en las estaciones más cálidas, en las que se esquilaba, se bañaba con artisárnico, se desabrojaban los campos, etc.

Tomaremos un caso, que creemos que sirve de testigo para referenciar una situación "normal" entre los trabajadores del Limay en las décadas previas al peronismo. En la estancia "Cabo Alarcón" en 1928, Luis Muñoz fue contratado para hacer trabajo de zanjeo, para ampliar las superficies irrigadas.¹⁴⁶ Este hombre formaba parte de una gran multitud de trabajadores rurales, poco calificados, que deambulaban en búsqueda de empleo por toda la Patagonia, tanto del lado argentino como del chileno. Luego de algunos meses de trabajo en los canales, Muñoz contrajo una enfermedad que lo postró en la cama. Mandó a avisar al capataz que no se sentía bien y durante una semana, sostiene el expediente judicial, se alojó en un "real", un pequeño abrigo compuesto de cinco chapas de zinc y en el que convivía con otros cuatro peones. La lluvia incesante no hizo sino agravar las posibilidades de recuperación física del enfermo ¿Cómo actuó el capataz de la estancia frente al caso? Uno de los peones declara que

"el capataz le dijo que desde ese día viernes no le corría sueldo. Que sabe que el día jueves el señor Nicanor Fernández, patrón de Cabo Alarcón, mandó para el enfermo un purgante, pero que Muñoz estaba enfermo de resfrio" (Fº 36)

El enfermo, todavía consciente, se negó a tomar el purgante y partió a casa de unos amigos, en busca de ayuda. Entonces, el administrador mandó a avisar con el capataz que, si se marchaba, le serían descontados de su sueldo los días de ausencia. Desoyendo la amenaza, Muñoz llegó a la casa de unos vecinos, murió a la noche con una serie de coágulos en la boca, arropado con una vieja *matra* mapuche. Tras esa muerte, intervino la policía, que interrogó al patrón, Nicanor Fernández, en torno a las condiciones laborales y contractuales en que se encontraba peón fallecido. Fernández contestó que Luis Muñoz no tenía contrato alguno ya que "no solía hacer contratos de trabajo con nadie". Simplemente, cuando comenzaban a trabajar se limitaba a abrirles una cuenta en su almacén de ramos generales, que funcionaba dentro de su propia estancia.

¹⁴⁶ A.J.L.T.N., 1928, Exp 381.

Por lo tanto, el único registro legal del desarrollo de la actividad laboral que es posible encontrar es el documento donde se indica la deuda de Muñoz con el patrón. No hubo intervención de agentes de seguro ni póliza compensatoria, así como tampoco procesamiento judicial al establecimiento ni a los contratistas por el deceso.

En muchos casos, la declaración de los patrones y mayordomos tendía a convertir a los peones en responsables de los accidentes que protagonizaban. La causa residía, según testimoniaban, en los rasgos de personalidad del propio trabajador, señalando que la causa fue su personalidad "temeraria", descuidada o entrometida. Así explicaba el propietario del establecimiento "Los Remolinos" el que uno de sus peones se accidentara mientras enlazaba animales:

"se había comedido a este trabajo por entusiasmo propio sin que él le hubiese designado [...] lo ocurrido no es más que por imprudencia o falta de previsión del accidentado, pues el corral estaba en perfectas condiciones" ¹⁴⁷

El pago mensual solía hacerse en especie, que se debía retirar del propio *boliche* establecido en la estancia; en otros casos, la comida diaria era considerada suficiente retribución por el trabajo.¹⁴⁸ Esta situación nos pinta por un lado las necesidades extremas a que estaban expuestos los propios trabajadores, lo que profundizaba el nivel de dependencia personal hacia el ocasional patrón.¹⁴⁹

La precariedad de la vida de los trabajadores se conjugaba con que la pertenencia una estancia colaboraba muy fuertemente en el proceso de construc-

¹⁴⁷ A.J.L.T.N. 1935, Exp. N° 494 "Lara, Miguel Ángel s/ accidente de trabajo", Las Coloradas.

¹⁴⁸ Es el caso de Pedro Bejar, que recibía como retribución por su trabajo, según informaba su patrona, "diez pesos por mes moneda nacional en cabrios o en ropa". Por otra parte, debía tenerse en cuenta que ese pago se le "suministraba con el solo objeto de estimularlo ya que Bejar se conchabó sólo por la comida". A.J.L.T.N., 1934, Exp. N° 1073, "Bejar Pedro s/accidente de trabajo", Zapala.

¹⁴⁹ Por eso no es extraño encontrar a fines de 1944 una maderera en la que los trabajadores laboran a destajo, sin seguro, y "de sol a sol". De acuerdo con las declaraciones de los propios trabajadores, el cobro quincenal estaba atado a la productividad, pero en ningún caso superaba los \$ 7 diarios. A pesar de eso, los empleados reclamaban que "desde hace unos seis meses que no les abonan, dándoles vales para los almacenes de la zona donde solo les dan mercadería". La razón de la apertura del expediente es la presentación en el escuadrón de Gendarmería de uno de los hacheros lastimados. El capataz declara "que no hizo la denuncia pues le parecía que la herida no revestía gravedad, pero que desconoce si hay algún tipo de seguro". A.J.L.T.N., 1944, Exp. N° 585 "Calfinahuel, Ismael s/ accidente de trabajo".

ción de la identidad de los peones. De alguna manera, se reforzaba la singularidad de esta pertenencia por sobre otras formas de identidad social (de clase o étnica). Estos lazos de pertenencia a la estancia se potenciaban por las esporádicas actitudes paternalistas de los propietarios o mayordomos. También colaboraba en este proceso de asunción de una "identidad chica" la realización de ciertos eventos, como las carreras de caballos en las que los peones competían defendiendo los colores de su estancia, estando en juego el prestigio de cada una de las explotaciones.¹⁵⁰ Los tiempos de descanso de la actividad laboral, como las fiestas y carreras de caballos, eran parte de la existencia de unos peones sometidos a un régimen de fuerte disciplina en el ámbito de trabajo. Este proceso de conformación de la identidad se superpuso a otro, de desmontaje de algunas de las formas tradicionales de prestigio y diversión en el mundo rural popular.¹⁵¹ Asimismo, la prohibición de consumir alcohol conspiraba contra el desarrollo de la sociabilidad popular, en un intento de aumentar la productividad laboral y de evitar las sangrientas riñas en los boliches.¹⁵²

III. El peronismo y las relaciones laborales

Desde 1943 el impacto de las nuevas leyes laborales, pero sobre todo de la correlación de fuerzas políticas, se hizo notar incluso en áreas muy alejadas de la Capital Federal. Toda la organización socioproductiva a la vera del Limay se vio trastocada en diversos aspectos con la llegada del peronismo. Se redujeron

¹⁵⁰ Así lo señala Felindo Monje en su testimonio: "Lo único que los ingleses admitían eran las carreras de caballos [...] Y ellos mismos las inventaron. Estaba la estancia San José inglesa, la estancia de Clodomiro Soteris, argentino, vascos eran ellos, entonces ellos tenían mestización de yeguarizos, los ingleses de una clase y los vascos de otra clase. Entonces para ver quién tenía mejor corrían entre ellos, se desafiaban. Y estábamos nosotros los esclavos ahí, haciéndose amigo de los ricos como siempre, pidiéndole la escupidera. [...] Y el personal se entusiasma y dice "vos sos de la estancia San José". "Sos marca Grant" le dice el otro buscándole contienda, para poder tener contrario para las carreras y hacer la plata. [...] Se hacía una carrera y así se buscaba la contra: personal con personal y los mismos mayordomos animaban ";desafiálo, desafiálo, desafiálo!"

¹⁵¹ Así, Ángel González se quejaba de que los ingleses no se preocupaban por tener tropilla de un solo pelo, que "era el orgullo y el lujo de los argentinos. Ahora, los ingleses tenían yeguas, caballos y burros, mezclado todo".

¹⁵² "Los ingleses entraban mercachifles y les encargaban que no les dieran bebida a la gente" (Catalino Díaz). "Los ingleses les vendían los cueritos a los mercachifles. Pero no bebidas" (Felindo Monje). "Y nada de tomar ninguna bebida, ni de alcohol; al que le encontraban olor a bebida, afuera!" (Ángel González).

las exigencias extremas por parte de los capataces, sobre todo en lo referido a la cantidad de horas de trabajo. En estas estancias, las leyes de protección del trabajador rural fueron prontamente difundidas dentro del personal. La información sobre las nuevas leyes se transmitía básicamente a partir del accionar de los pocos empleados públicos de la región, es decir, maestros, policías y jueces de paz. En algunos casos, se ha detectado que llegaban ejemplares de diarios capitalinos, trayendo las novedades políticas y el listado de los "nuevos derechos".

El cumplimiento efectivo de la legislación comenzó a ser controlado periódicamente por los agentes de la S.T. y P.S. o por sus delegados, los agentes de policía. En el ámbito material, la nueva legislación se expresó en varios ámbitos: pago de las horas extras trabajadas, rigurosidad en el cumplimiento de las leyes sobre seguridad laboral, atención y prevención de los accidentes de trabajo, incremento del salario familiar, pago de vacaciones y de aguinaldo y construcción o mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de las labores o para habitación de los peones.¹⁵³

"ya teníamos pieza para dormir, cocina, comida y así, baños. Todo [...] El sueldo aumentó un poquito [...] De 25 se fueron a 30, 40. Los capataces 40, nosotros los peones ganábamos 35 [...] No se trabajaba todo el día. Se trabajaba hasta las 12. Siempre tenía 2 horas para comer y después descansar un ratito, tomar mate. Ya cambió la existencia de la vida [...] Si, tenían permiso, si pedían permiso, les daban vacaciones" (Felindo Monje)

"antes no había ley, no había nada, y empezó cuando entró Perón, salió a flote todo, se descubrió, esas leyes estaban de antes, nada más que no las descubrían, porque les convenía a ellos [...] Perón les enseñó a vivir, como se trabajaba, los horarios y todo...habrá robado...todos roban. Pero siquiera al obrero le dio también y le enseñó a conocer todo, y eso es lo mejor" (Ángel González)

Varios trabajadores recuerdan que en los años iniciales del peronismo encontraban mayor receptividad en los policías y jueces de paz ante sus reclamos.

¹⁵³ Para un excapataz, como Catalino Díaz, si bien el peronismo significó mejoras en las condiciones de vida, también implicó que se relajase la disciplina laboral y que los trabajadores se encapricharan: "Cuando entró Perón, cambió mucho, sí, porque Perón hizo muy bien, pero también amañó mucho a la gente".

mos: por ejemplo las solicitudes de tierras dirigidas al gobierno nacional, firmadas por los peones, eran escritas por los jueces de paz de la zona. Pero donde mayoritariamente apuntaban los reclamos era hacia los accidentes de trabajo. El vigoroso accionar de los inspectores de la S.T. y P.S. llevó a que se multiplicaran las denuncias de accidentes de trabajo dentro de las estancias.

En los expedientes por accidentes de trabajo abiertos durante los primeros años del peronismo, encontramos referencias a que la jornada laboral se comenzó a computar con horas-reloj, abandonando al "reloj natural" como organizador diario. La intervención de los inspectores de la S.T. y P.S. implicaba seguir procedimientos rutinizados y en buena medida unificados para el país. Se utilizaban formularios preimpresos, en los que se completaba la información que se consideraba necesaria para la evaluación del accidente, sus causas y las responsabilidades del trabajador y del patrón.¹⁵⁴ Realizada la denuncia, los estancieros siempre declaraban que en su establecimiento sólo se trabajaba ocho horas diarias. Asimismo, también indicaban cuál era el monto pagado por cada una de las horas laboradas, señalando la finalización del trabajo a destajo. En cada expediente judicial se puede apreciar claramente la necesidad que tenían los agentes de la justicia y de la policía (como delegados locales de la S.T. y P.S.) de inquirir sobre la cantidad de horas de trabajo de los peones, sus seguros de vida, las condiciones materiales en las que desarrollaban sus labores y el tipo y calidad de la habitación y comida que se les brindaba.¹⁵⁵ El cumplimiento de las leyes laborales reducía la tasa de ganancia de los estancieros y aumentaba los costos de producción, lo que fue especialmente gravoso para los propietarios dado que se produjo en un contexto de tendencia decreciente de los precios de la lana.¹⁵⁶

¹⁵⁴ Copia de los formularios en A.J.L.T.N. 1950. Exp. N° 1931 "Moreno Francisco s/ accidente de trabajo", Piedra del Águila. Los formularios incluían decenas de preguntas sobre el lugar del accidente, características de la labor desarrollada y aspectos generales del ámbito laboral.

¹⁵⁵ RAFART, Gabriel, *Estado y cuestión social: el mundo de los accidentes laborales e cuando los trabajadores siempre son culpables*, ponencia en las VII Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia, Neuquén, U.N.Co., 1999. Uno de los peones madereros entrevistados en relación con un accidente en 1948 declaró que se encontraba asegurado en la compañía maderera, que trabaja ocho horas diarias y que gana un jornal de \$ 10 al día. A.J.L.T.N., 1948. Exp. 665, "Cifuentes, José Pascual s/accidente de trabajo", San Martín de los Andes.

¹⁵⁶ Si en 1942-3 se pagaban 14 pesos por la lana, en 1946-7 se pagó 8.40 en el sur de Neuquén. Memoria del Gobernador de 1947. A.H.P.N., t° 85) A partir de 1947 los precios de la lana fueron creciendo, alcanzándose en 1951 el valor más alto en sesenta años, según REV. H., "Atrapados", op. cit., p. 10.

Más allá de la veracidad o no de las declaraciones de los mayordomos y estancieros en cuanto a la extensión de la jornada laboral, es cierto que la presencia de inspectores de la S.T. y P.S. obligaba a cumplir sino con la ley, al menos con ciertas formalidades que terminaban por minar la omnipotencia que ostentaban años atrás. El estanciero o el mayordomo ya no podían seguir manteniendo las formas de explotación más (visiblemente) abusivas ya que se corría el riesgo de que quedara judicialmente registrada una voz acusadora o disonante con respecto a su palabra. Así, se generaban conflictos que no eran resueltos en áreas bajo su ascendiente, sino en la Cámara de Apelaciones de La Plata, difícilmente tan influenciable como los jueces de paz locales.

El panorama se torna mucho más "concreto" si se analiza uno de estos expedientes, como el que involucró a Cristóbal Cofré. Este peón chileno tuvo un accidente en la estancia inglesa "La Teresa", a principios de 1949. Se encontraba hachando "fuera de horas de trabajo" cerca de su puesto, cuando una astilla le golpeó el ojo. La gravedad de la herida obligó a que el administrador británico lo enviara al hospital zonal de Bariloche e hiciera llegar el aviso a la Delegación Neuquén de la STyPS. Días después, al regresar a la estancia, enterado el administrador de que en Bariloche había un oculista especializado, lo volvió a enviar allí para que lo controlaran nuevamente. Días después, el peón junto con el oculista, partieron en tren con rumbo a Buenos Aires, donde se dirigieron al Hospital Británico. El regreso a Collón Curá, tras dos meses de internación, Cofré lo realizó con una prótesis en su ojo. Hasta ese momento, todos los gastos ocasionados por su traslado y su operación, corrieron por cuenta de la administración de la estancia.

Los organismos que intervinieron fueron varios: el escuadrón de Gendarmería, la STyPS, la Policía Federal y el jefe del servicio sanitario del Regimiento 4 de Caballería de San Martín de los Andes. La estancia no tenía seguros para cubrir este tipo de incidentes, pero la premura con la que actuó se opone frontalmente a la forma de actuar que vimos en el caso del peón Muñoz. Suponemos que el personal jerárquico de la estancia se comportó de esta manera por temor a la justicia laboral, que solía fallar a favor de los trabajadores en litigios. Y si agregamos que el tiempo político era de una fuerte retórica contra la oligarquía y los capitales extranjeros, se puede entender por qué la estancia quiso evitar el más mínimo roce con los poderes estatales. A los estancieros extranjeros se les tornaba más difícil "acatar, pero no obedecer" la legislación laboral en ese contexto, tal como había sido la norma de funcionamiento hasta el peronismo.

Sin embargo, no desapareció el discurso de la patronal sobre la irresponsabilidad de los peones en el desarrollo de sus tareas. Aún en 1950 la muerte de un trabajador en un accidente laboral fue achacada a que "se puso a ayudar, ya que era muy comedido", es decir nadie lo había mandado y "estaba trabajando por su propia voluntad".¹⁵⁷ El hecho de que el peón estuviera desarrollando tareas un día domingo en que escaseaba el personal, y que muriera mientras cargaba fardos de lana de la estancia no ameritaba mayor reflexión o responsabilidad en el discurso de la patronal. (Resulta de esto la imposibilidad material de satisfacer a estancieros que siempre estaban dispuestos a esgrimir los argumentos necesarios para responsabilizar a sus obreros ya sea de ser "flojos" o de ser demasiado "comedidos", de hacer o no hacer, según la ocasión dictara). Como es posible imaginar, las entidades gremiales patronales no se mostraron como dóciles cumplidores de la legislación. Por el contrario, intentaban evitar su aplicación, atendiendo a la "particularidad del caso".¹⁵⁸ Ante la publicación del Estatuto del Peón, la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia se dirigió a la S.T. y P.S. para indicar que

*"el estatuto del peón es indiscutible, más aún, digno de aplauso, en cuanto al espíritu de solidaridad social y protección al trabajador humilde que ha presidido su institución. En la práctica, sin embargo, no ha de producir los beneficios que de él se podrían esperar en otras circunstancias, puesto que en la actualidad, tanto los ganaderos como los agricultores, no se hallan en condiciones favorables para afrontar la considerable erogación que les ocasiona su vigencia."*¹⁵⁹

IV. Las marcas políticas del peronismo

El fuerte impacto en la legislación laboral -y sobre todo en su cumplimiento efectivo- no sólo generaron alteraciones en las condiciones de vida y de

¹⁵⁷ A.J.L.T.N. 1950, Exp. N° 1964 "Vera Roque s/ accidente de trabajo fatal", Piedra del Águila.

¹⁵⁸ A.J.L.T.N. 1948, Exp. N° 1980 "Cifuentes, Ramón del Carmen s/ accidente de trabajo", Junín de los Andes. En este caso, el patrón de la estancia Lolén, se apresura a aclarar que el accidentado "trabaja desde hace un año con él, y que gana mensualmente un sueldo de 90 pesos, más casa y comida", y que, aunque no está asegurado en ninguna compañía, "el peón trabaja las horas determinadas por el Estatuto del Peón".

¹⁵⁹ YGOBONE, Aquiles, *La Patagonia en la realidad argentina. Estudio de los problemas sociales, económicos e institucionales de las Gobernaciones del Sur*, Buenos Aires, El Ateneo, 1945, p. 78.

trabajo de los peones, sino que también afectaron su identidad política y de clase. El *nuevo orden peronista* se trasladó rápidamente al mundo de las prácticas y el imaginario políticos. Si vida y trabajo se confundían en el puestero, pues su casa y sus campos contiguos eran su ámbito laboral y a la vez su espacio vital y familiar, no puede resultar extraño que cualquier impacto en la esfera laboral se reflejara en otras "esferas" de los trabajadores. Así, por ejemplo, la fidelidad electoral al peronismo aparece como un rasgo claro de estos peones a la hora de considerar su participación política. Echando una mirada a las elecciones nacionales en la décadas del '50¹⁶⁰ es posible rastrear el fortísimo apoyo brindado a los candidatos peronistas en las áreas que han concentrado nuestra atención, indicando la existencia de cierta relación entre peso de la ruralidad e inclinación electoral por el peronismo. Algunos trabajos de investigación han mostrado la fuerte movilización que desató el peronismo en áreas rurales de Neuquén, tanto entre los trabajadores como entre las comunidades mapuches.¹⁶¹ Estas últimas se convirtieron en un bastión electoral y político del peronismo hasta el advenimiento del Movimiento Popular Neuquino en los '60.

Cuadro 3. Elecciones 1951 y 1954¹⁶²

	Peronismo 1951	UCR 1951		Peron/51	UCR/51	Peron/54	UCR/54
Catán Lil	85,8%	14,1%	El Cuy	93,7%	6,2%	94,4%	3,3%
Collón Curá	94,6%	5,3%	Cerro Policía	95,2%	4,8%	s.d.	s.d.
Picún Leufú	88,6%	11,3%	Total Río Negro	75,7%	24,2%	73,0%	25,9%
Total Neuquén	81,1%	18,9%					

¹⁶⁰ ¿Cuál es la importancia de estas elecciones? Según MASÉS, Enrique y RAFART, Gabriel en: *La patria peronista en la norpatagonia: notas sobre el origen del peronismo en Río Negro y Neuquén*, (mimeo. 2001, p. 3), estas elecciones "reflejan el grado de inclusión e identificación de cada una de las sociedades territorianas que, como parte de la experiencia peronista, por primera vez se integran a una arena política de mayores dimensiones, dando un paso fundamental en la conquista de su ciudadanía política".

¹⁶¹ MASÉS, E. y otros, "Los orígenes", op. cit.

¹⁶² Basado en Diario *Río Negro*, 15 de noviembre de 1951, p. 1 y 30 de abril de 1954, p. 3 y MASÉS, E. y otros, "Los orígenes". En el caso de Río Negro, los datos vienen desagregados en poblados y no por departamentos, por lo que sólo podemos incluir la información de los poblados de El Cuy y Cerro Policía, asentados en el departamento El Cuy.

La maquinaria electoral funcionaba aceitadamente y era capaz de movilizar a los empadronados en los lugares más alejados, utilizando algunos métodos compulsivos para aquellos que no simpatizaran con el peronismo:

"En las dos elecciones vinieron, mandaron de El Cuy a buscar gente a Loncovaca y Nahupahuen, todos a votar allá [...] los llevaban en camión (se rie)...y fue el gallego Galván que era radical, él los supo llevar" (Benjamín Zurita)¹⁶³

"Por eso votamos tanto a Perón porque lo tuvimos varios años de presidente" (Felindo Monje)

Pero la realidad política no se explica sólo como resultado de la manipulación de trabajadores analfabetos y desligados de la realidad nacional. Es que en algunos casos, no se esperó al accionar de los "aparatos" estatales y partidarios y fueron los propios trabajadores criollos y mapuches de la zona los que se movilizaron a efectos de sufragar por Perón

"Y los viejos fueron todos de a caballo,... y debía haber unas 30 leguas,... echaban dos días; ellos caminaban toda la noche hasta la madrugada, iban tomando vino, cantando por la huella, el caballo a la par, llevaban carguero, llevaban de todo, agua para tomar mate... los hombres fueron todos los que tenían edad para el voto" (Benjamín Zurita)

La marcada movilización en las áreas rurales neuquinas fue resultado del crecimiento de las expectativas populares frente a la "revolución del 4 de junio".¹⁶⁴ Arrendatarios, fiscaleros y agrupaciones indígenas mostraron una mayor participación política y exigieron la intervención del Estado en el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo, evitando desalojos y reclamando el cumplimiento de promesas, sobre todo aquella de que *la tierra es para quien la trabaja*. En Norpatagonia "se suceden los reclamos de los sectores populares rurales en algunos casos pidiendo lisa y llanamente la expropiación de dueños absentistas y en otros la concesión de tierras fiscales".¹⁶⁵

¹⁶³ Este testificante, ante la pregunta de si lo habían obligado a este bolichero radical a que los llevara a votar en su camión, responde: "Tal vez la autoridad, parece que sí. Entonces cómo tenía camión, llevó toda la gente para allá. Él era radical, (e imitándolo al bolichero Galván dice): 'me tocó dir con estos vagos de mierda, llevar estos peronistas de mierda', decía después al tiempo. Era roñoso ese gallego. De ahí llevó a todos los de la zona, fue mi madre a votar allá, fueron, doña Liberata Rodríguez, doña Burgos de Reinao: fueron todas las mujeres de la zona, fueron las Soto, las Huaiquinao, las Allanao, todas las Cayumil".

¹⁶⁴ MASÉS, E. y RAFART, G. *La patria*, op. cit.

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. 29.

Esta "revolución de expectativas" actuó sobre regiones como El Cuy o Collón Curá, donde la actividad política formal no existía, dada la ausencia de municipios con autoridades electivas, y que estaba alejada de los conflictos y las tradiciones políticas nacionales. Así, la presencia y la discusión pública de "la cosa política" era algo prácticamente desconocido y la ausencia de fuerzas políticas antes del peronismo era evidente.¹⁶⁶ Hasta entonces, la política era cosa de "los ricos". Por lo tanto, no puede llamar la atención que en varios de los testimonios recogidos, "radical", "inglés" y "rico" sean palabras intercambiables

"los que sabían de política eran los ricos, y serían radicales todos; los ricos eran Galván que tenía negocio, otro era Najul, con negocio, y algunos estancieros" (Benjamín Zurita)

"¡No que arrancar para trabajar a la salida del sol! ¡A las tres y media de la mañana estaba tomando mate la gente!, ¡los viejos le tenían un miedo a los radicales! A los radicales y los ingleses" (Ángel González)

El peronismo aparece en sus palabras como el único que mantenía a raya y castigaba a "los ricos" cuando "atropellaban al obrero." Después de todo, "los ricos" no eran "más gente" que los peones, por lo que no era justo seguir sopor-tando ningún atropello.¹⁶⁷ Por el contrario, de lo que se trataba era de demandar y protestar para frenar los abusos.¹⁶⁸

V. Conclusiones (política, identidad, derechos)

Con este trabajo hemos pretendido ampliar la discusión sobre los orígenes del peronismo en las áreas rurales de la norpatagonia. Nuestro aporte principal ha ido en el sentido de incorporar en el análisis a sujetos que no habían sido suficientemente estudiados, en este caso los trabajadores rurales de la vera del

¹⁶⁶ "No había ningún comunista ni socialista en la zona; ahí no se sabía de política" (Benjamín Zurita).

¹⁶⁷ "¿Qué el mayordomo es más que uno? ¿Tiene cachos? ¡No, si es mucho igual que nosotros, que tanto miedo!" (Felindo Monje).

¹⁶⁸ "Lo que teníamos que ir haciendo era reclamar lo que nos pertenecía. Y eso nos valió mucho" (Felindo Monje).

Limay. Así, hemos intentado ofrecer un panorama de las condiciones laborales de estos trabajadores, así como de algunos de los impactos sufridos con la llegada de las leyes laborales después del golpe de junio de 1943. El uso de fuentes orales nos ha permitido atender especialmente a aspectos de los cuales las fuentes escritas no suelen dar cuenta, como las percepciones, sensaciones e imaginarios de los propios protagonistas del proceso histórico.

Accidentes y derechos

¿Qué hay para decir de la llegada del peronismo al Limay? ¿cómo podemos incluir los hallazgos de esta investigación inicial en el marco más amplio, de la "historia nacional"? Quizás sea válido considerar a la expansión del Estado peronista como parte del proceso de ampliación de la ciudadanía de sectores que hasta entonces habían quedado marginados, como eran los habitantes de los territorios nacionales. Pero si esta maniobra fue exitosa para el Estado peronista eso se debió a que se encontró con un conjunto de trabajadores con grandes carencias materiales y una profunda precariedad organizativa, carentes de toda tradición ideológica y sindical. La necesidad de fortalecer posiciones frente a la arbitrariedad patronal se conjugó con la voluntad del estado peronista de conseguir sustento político y electoral a lo largo de todo el país. Como escribió Moira Mackinnon

*"Por primera vez, desde las esferas del poder, alguien apelaba a los trabajadores no como mera clientela, proveedora de votos, sino como eje y principal base de sustentación de un nuevo y vasto movimiento político, movilizándolos como una fuerza nueva; por primera vez la organización de los trabajadores era estimulada y aun promovida desde el poder"*¹⁶⁹

De alguna manera, la expansión de la cobertura de seguros y las denuncias de accidentes de trabajo están reflejando el fuerte crecimiento de los atributos y responsabilidades estatales para intervenir en el mundo laboral. De acuerdo con Rafart, el impacto de las políticas laborales que comenzaron a desarrollarse tras el golpe de estado de junio de 1943 no se reflejaron tanto en la reducción de la tasa de siniestralidad laboral como en las iniciativas de prevención,

¹⁶⁹ MACKINNON, Moira, *La primavera de los pueblos. La movilización popular en las provincias más tradicionales en los orígenes del peronismo*, Estudios Sociales, 10. Santa Fe, U.N.L., 1996, p. 87.

seguimiento, registro estadístico y de sanciones a los empleadores: esta serie de intervenciones "consolidó un nuevo universo simbólico dirigido hacia la clase trabajadora".¹⁷⁰

De ahí que las más de las veces fue el Estado quien dio el primer paso de acercamiento a los trabajadores, sin esperar la llegada de los reclamos o la sindicalización de éstos. En este nuevo universo simbólico, consideramos que fue clave la capacidad de los propios trabajadores rurales para apropiarse de la noción de "derecho". Esta idea es la que nos permite entender el incremento de las denuncias de accidentes laborales a partir de 1943 y 1944. Creemos que la razón no hay que buscarla, paradójicamente, en una precarización de las condiciones laborales sino en:

- una modificación de la percepción de los propios trabajadores en torno a qué podía ser definido como "accidente de trabajo", tendiendo a incluir como tales a sucesos que antes no se denunciaban por entender que no merecían esa calificación (caída del caballo, apretarse la mano con rollos de madera, etc.). Así, las concepciones más fatalistas sobre la vida del peón dieron lugar a una idea más concreta acerca de las responsabilidades y derechos del trabajador y el patrón;
- una toma de conciencia de la modificación de la correlación de las fuerzas políticas y sociales, que los llevaba a entender que en ese entonces ya no tenían todas las de perder frente a la patronal y que valía la pena llegar hasta la comisaría para hacer la denuncia. Probablemente el dictado de alguna sentencia favorable haya actuado en el sentido de dejar sentada, mentalmente, una jurisprudencia que motivó la utilización más frecuente del recurso legal;
- la asunción y adopción de la idea de que la Ley fue creada para beneficiar al trabajador y que había dejado de ser un atributo de "los ricos". De esta manera, parecía más cercana la posibilidad de obtener algún tipo de compensación monetaria y simbólica por el accidente sufrido.
- la oportunidad creada con la presencia efectiva del agente estatal encargado de supervisar las condiciones de trabajo y de recibir los reclamos laborales.

¹⁷⁰ RAFART, Gabriel. *Me matan cuando trabajo De trabajador homicida a héroe del trabajo*, mimeo, 2000, p. 1.

Identidad, trabajo y política.

Adriana Kindgard ha visto que, por la debilidad del desarrollo sindical previo a 1943, el accionar peronista tuvo una significación especial para el sector azucarero jujeño, dado que sus mecanismos de acumulación estaban ligados a la sobreexplotación de la mano de obra.¹⁷¹ De esta manera, la aparición combinada de sindicalización y organización política a partir del peronismo, tornaba al conflicto de clases más visible que en el resto del país. Quizás en las regiones norpatagónicas que aquí hemos caracterizado también es posible sostener que esta agudización

*"habría acentuado los prejuicios contra el carácter popular del peronismo, al dotarlos de un contenido social concreto y tangible que, en la percepción de los sectores conservadores, parecía amenazar - amén de las bases materiales de su predominio- la "honorabilidad", la "jerarquía", el "respeto" y otros valores fundamentales de la cultura hegemónica".*¹⁷²

El peronismo apareció en el Limay con una vestimenta marcadamente más clasista que en las provincias más tradicionales en las que, según Ignacio Llorente, *"la coalición peronista engloba a todos los sectores sociales, lo cual confiere una fisonomía marcadamente policlasista"*.¹⁷³ Como vimos, a la vera del Limay, donde, el peronismo parece haber sido adoptado sólo por los trabajadores, excluyendo a otros sectores sociales. En las estancias, frente a los "ricos" se ofrecía una masa de peones rurales con un perfil bastante homogéneo: similares niveles de instrucción y de calificación laboral, origen geográfico, ámbitos de socialización y crianza, espacios de sociabilidad, creencias religiosas, etc. Estas similitudes les permitieron procesar colectiva e individualmente en términos bastante homogéneos al fenómeno peronista, elaborando y co-construyendo su experiencia e imágenes políticas en el ámbito laboral. De ahí que ofrecieran un frente compacto, ideológicamente casi sin fisuras, en oposición a los *bolicheros*, el personal jerárquico y los propietarios de estan-

¹⁷¹ KINDGARD, A., *"Los sectores"*, op. cit.

¹⁷² *Ibidem*, p. 91.

¹⁷³ LLORENTE, Ignacio, *La composición del voto peronista hacia 1954*, en MORA Y ARAUJO, Manuel y LLORENTE, Ignacio (comp.) *El voto peronista*, Buenos Aires. Sudamericana, 1980, p. 392.

cias. Estas figuras aparecen en ciertos relatos fundidos en una única identidad ("los ricos"), enfrentados a los trabajadores.

La aparición del fenómeno peronista en estas tierras coadyuvó al proceso de asunción de una identidad plenamente nacional a la vez que de clase por parte de los trabajadores, rompiendo con la pertenencia paternalista, de escaso alcance (de tal o cual una estancia) y pasando a definirse a sí mismos en términos cada vez más amplios, esto es, trabajadores, peronistas y/o argentinos. Este mismo proceso de nacionalización ha sido estupendamente analizado por Diego Escolar para el caso de San Juan. En su artículo sostiene que el proceso de nacionalización de las poblaciones fronterizas y su incorporación a las redes laborales, de consumo y simbólicas

*"formó parte de una estrategia más general de afianzamiento del dominio estatal. La hegemonía estatal apeló de un modo central a la reorientación de las identidades de los subalternos, particularmente en las áreas de frontera, para obtener su lealtad".*¹⁷⁴

De esta manera, lo que antes eran "chilenos", "indios", "rotos" o "criollos" lograron reconvertirse a "trabajadores argentinos". ¿Cuál era la atracción de esta reconversión? Escolar sostiene que el proceso resultaba tentador para las poblaciones locales ya que otorgaba a los sectores subalternos algunos "beneficios sociales y antropológicos", como derechos sociales y laborales, ciudadanía, y una "subjetividad colectiva prestigiada".¹⁷⁵ La constitución como trabajadores asalariados, sostiene Escolar, así como la obtención de su ciudadanía política, estaban mediados por su condición de "argentinos". En algún sentido, agregamos, puede pensarse que el peronismo significó la definitiva incorporación simbólica de las poblaciones periféricas a la nación argentina -en términos tanto geográficos como sociales-, como era claramente el caso de los trabajadores de las estancias norpatagónicas. □

¹⁷⁴ ESCOLAR, Diego. *Subjetividad y estatalidad: usos del pasado y pertenencias indígenas en Calingasta*, en BANDIERI, Susana (coord.) *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*. Neuquén, CEHIR-U.N.Co. 2001, p. 163.

¹⁷⁵ *Ibidem*.

Bibliografía

Fuentes

Archivo Histórico de la provincia de Neuquén.

Archivo de la Justicia Letrada del Neuquén

Libros y Artículos de Revistas.

ARIAS BUCCIARELLI, Mario y otros. *Radicales y peronistas en la conformación del sistema político neuquino*. En Revista en Historia. Neuquén, UNCo, 1998. N° 7.

BANDIERI, Susana. *Actividades económicas y modalidades de asentamiento*. En BANDIERI, Susana y otras. "Historia de Neuquén". Buenos Aires, Plus Ultra, 1993.

DEBATTISTA, S. y DESTEFFANIZ, C. *Cuando el bolichero y patrón también es Juez de Paz del pueblo. Notas acerca de la justicia territorial en las primeras décadas del siglo XX*. Ponencia presentada en las XVI Jornadas de Historia Económica. Buenos Aires, Universidad de Quilmes, 1997.

ESCOLAR, Diego. *Subjetividad y estatalidad: usos del pasado y pertenencias indígenas en Calingasta*. En BANDIERI, Susana (coord.) "Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social". Neuquén, CEHIR-UNCo, 2001.

KINDGARD, Adriana *Los sectores conservadores de Jujuy ante el fenómeno peronista (1943-1948)*. En Revista Estudios Sociales. Santa Fe, UNL, 1999. N° 16.

LLORENTE, Ignacio. *La composición del voto peronista hacia 1954*. En Mora y Araujo, M y Llorente, I. (comp.). "El voto peronista". Buenos Aires, sudamericana, 1980

MACKINNON, Moira. *La primavera de los pueblos. La movilización popular en las provincias más tradicionales en los orígenes del peronismo*. En Revista Estudios Sociales. Santa Fe, UNL, 1996. N° 10.

MASES, Enrique y otros. *Los orígenes del peronismo en la Argentina periférica: el caso de Neuquén*. En BIANCHI, Susana y SPINELLI, María E. (comp.) "Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina contemporánea". Buenos Aires, IEHS, 1997.

RAFART, Gabriel. *Estado y cuestión social: el mundo de los accidentes laborales o cuando los trabajadores siempre son culpables*. Ponencia presentada en las VII Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia. Neuquén, 1999.

REY, Héctor. *Atrapados sin salida. El campesino pastor entre la rigidez de la oferta y la modalidad comercial (de 1880 a mediados de siglo)*. Ponencia presentada en las VII Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia. Neuquén, UNCo, 1999.

YGOBONE, Aquiles. *La Patagonía en la realidad argentina. Estudio de los problemas sociales, económicos e institucionales de las Gobernaciones del Sur*. Buenos Aires, El Ateneo, 1945.

Periódicos

El Territorio Neuquén, 1931

Entrevistados

Catalino Díaz, trabajador y capataz de la estancia inglesa San José durante más de 25 años. Nacido en la zona cordillerana del Neuquén, actualmente está jubilado y reside en Picún Leufú, provincia del Neuquén.

Ángel González, trabajador rural y puestero en una estancia inglesa durante 40 años. Nacido en Meliquina, departamento Los Lagos, de Neuquén. Actualmente es jubilado y residente en Picún Leufú.

Felindo Monje, trabajador rural, no alfabetizado, nacido en la zona cordillerana del Neuquén y criado en el departamento El Cuy, Río Negro. Actualmente reside en Picún Leufú.

Benjamín Zurita, trabajador rural y obrero de la construcción en El Chocón y otras grandes obras en la zona patagónica. Nació en Loncovaca, Dpto. El Cuy, provincia de Río Negro. Jubilado, actualmente reside en Picún Leufú. ☐

Esta edición se terminó de imprimir
en



Santa Cruz 384 - 8300 Neuquén - Tel. 0299-448 6005
e-mail: parisac@infovia.com.ar / hparigiani@calfnet.com.ar
en Agosto de 2003